

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

ELABORACIÓN DE UN PLAN DE APOYO Y MODERNIZACIÓN DEL COMERCIO MINORISTA EN EL ÁMBITO RURAL, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/4300-0172]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 9L/4300-0172, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a elaboración de un Plan de apoyo y modernización del comercio minorista en el ámbito rural.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de mayo de 2017

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara formula la siguiente Proposición no de ley para su debate y aprobación en Pleno

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Son numerosos los pequeños municipios que tiene Cantabria mayoritariamente en el ámbito rural, con una población envejecida que puede padecer de movilidad limitada y contar con dificultades de desplazamiento. La existencia de comercios minoristas garantiza el acceso a ciertos bienes y servicios de primera necesidad, que en caso de no disponer de los mismos causaría un gran perjuicio para la población de los municipios.

Cantabria cuenta con 102 municipios, de los cuales muchos de ellos cuentan con una población inferior a mil habitantes, altamente afectados por el envejecimiento de su población y en serio riesgo de despoblación.

Una forma de luchar contra la despoblación es fomentar la consolidación de comercios que permiten disponer a la población de bienes y servicios de primera necesidad, por lo que desaparece uno de los motivos por los que una persona puede considerar la opción de abandonar una pequeña población. Además, apoyar la innovación y modernización de los comercios existentes en los municipios mencionados es fundamental para conseguir crear y mantener el empleo en las zonas más deshabitadas.

Por todo ello, es necesario que se impulse el comercio minorista en estas poblaciones, lo que requiere de un apoyo real de todas las administraciones, para así lograr que las poblaciones rurales dejen de perder población y los habitantes de las mismas dispongan de los bienes y servicios básicos necesarios para permanecer en ellas.

Por lo anteriormente expuesto, se presenta la siguiente Propuesta de resolución:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a:

Elaborar un Plan de apoyo y modernización del comercio minorista en el ámbito rural, en colaboración con las entidades que puedan contribuir a su elaboración, preferentemente en aquellos municipios cuya población sea inferior a



los mil habitantes, estimulando la consolidación empresarial y promoviendo la innovación en la gestión, así como apoyando las iniciativas empresariales en los municipios mencionados.

En Santander a 12 de mayo de 2017

Fdo.: Rubén Gómez González. Portavoz Grupo Mixto-Ciudadanos."